

## **Grado en Odontología**

### **29321 - Odontología preventiva y comunitaria**

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 2, Semestre: 2, Créditos: 6.0**

---

## **Información básica**

---

### **Profesores**

- **María Teresa García De Castro** tgarciac@unizar.es

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Tutorias -Horario: lunes y martes en horario de tardes (previa citacion mediante correo electronico)

- Lugar :Despacho nº 2

**Recomendaciones :**Para cursar la asignatura es necesario que el alumno haya cursado y tenga conocimientos sólidos sobre las asignaturas de **Microbiología Oral, Salud Pública y Epidemiología, Biomateriales Odontológicos y Ergonomía**

### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

El programa se imparte a traves de las siguiente **actividades:**

- Lecciones magistrales( docencia teórica )
- Seminarios teórico- prácticos
- Prácticas preclinicas y clínicas según disponibilidad
- Tutorias, para la supervisión del trabajo de campo i aclaración de contenidos teóricos -prácticos.

**Fechas clave** de la asignatura :

- Comienzo de las clases: según calendario academico.
- Presentación de trabajos: 1º quincena de mayo
- Exámen final: primeros de junio ( por determinar )

# **Inicio**

---

## **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

El alumno al concluir el estudio de la asignatura deberá ser capaz de:

- 1º- Conocer la etiología de la patología oral identificando los factores de riesgo.
- 2º- realizar un diagnóstico precoz del estado de salud y enfermedad bucal.
- 3º- Describir, aplicar y evaluar los métodos para el control y prevención de las enfermedades orales.
- 4º- Realización de los diferentes procedimientos para la eliminación de la placa bacteriana.
- 5º- Conocimiento de la utilidad de los selladores de fosas y fisuras como medida preventiva anticaries.
- 6º- Describir los métodos de desinfección y esterilización en el gabinete dental.
- 7º- Identificar el estado de salud y las necesidades bucodentales de una comunidad.
- 8º- Programar, desarrollar y evaluar programas de salud bucodental.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

La asignatura de Odontología Preventiva y Comunitaria está integrada en el Modulo II del Grado de Odontología, cuyo tema global es la Introducción a la Odontología.

Tiene carácter obligatorio. Se imparte en el 2º curso del Grado a lo largo del 2º semestre. Su ECTS es de 6, con una duración total de 150 horas.

La asignatura sirve para que el alumno considere la prevención como factor fundamental para el mantenimiento de una correcta Salud Oral y así mejorar su calidad de vida. Proporciona al estudiante los conocimientos necesarios para descubrir los determinantes de la salud oral y de la salud general con repercusión oral.

---

## **Contexto y competencias**

---

## **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

- Mantenimiento y promoción de la salud oral.
- Trabajar desde el punto de vista de una Odontología basada en la evidencia.
- Determinación de los factores de riesgo de las diferentes Enfermedades bucodentales. Promoción en salud y educación sanitaria.
- Descripción de Métodos y técnicas en el mantenimiento de la higiene oral.
- Desarrollo de Programas preventivos específicos individualizados en función del riesgo del paciente.
- Conocimientos de los Niveles de prevención y niveles de aplicación de las medidas preventivas en Odontología.
- Modelos de organización, financiación y provisión de la asistencia odontológica. Niveles de Atención odontológica en

España. Seguros dentales. La profesión dental.

- Averiguar los Determinantes de la salud oral y general. Epidemiología de las enfermedades bucodentales.
- Odontología Comunitaria: indicadores de salud oral, recogida de datos e interpretación de resultados.
- Realización de Encuestas de salud oral: medición de la enfermedad, la utilización de servicios dentales, consumo de productos de higiene oral, demografía profesional. Tendencias demográficas y su repercusión en la planificación sanitaria odontológica.
- Desarrollo de Programas comunitarios de salud bucodental.
- Establecer la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura tiene su contexto dentro de la titulación y responde al sentido general de:

- Identificación de factores de riesgo en la patología bucodental
- Conocer y aplicar los instrumentos básicos imprescindibles para la interpretación, control y evaluación de los problemas de salud oral de la población.
- Conocer y aplicar los programas de salud bucodental en la población.
- Actuación frente a los problemas de Salud Pública y Bucodental.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**1:**

- Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico.
- Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.

- Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del Odontólogo en dichos ámbitos.
- Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- Reconocer el papel del Odontólogo en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

### **Resultados de aprendizaje**

- Identificar los individuos con riesgo de padecer las principales enfermedades orales.
  - Comprender los métodos y técnicas utilizados el mantenimiento de la higiene oral, los programas preventivos específicos e individualizados en función del riesgo del paciente.
  - Realizar una profilaxis profesional completa.
  - Saber planificar y desarrollar actividades de promoción y prevención de salud bucodental.
  - Proporcionar las pautas y hábitos de salud adecuados a pacientes de alto riesgo de caries.
  - Utilizar la metodología científica en el análisis de los sistemas biológicos y de los problemas biomédicos
- 

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

- Asistencia regular a clases teóricas magistrales y debates con participación activa en los mismos (aportaciones, sugerencias, preguntas, intervenciones, etc.)
- Asistencia obligatoria a las clases prácticas, seminarios y participación activa
- Evaluación continua
- Trabajo individual : cuaderno de prácticas
- Prueba final teórica para evaluar los conocimientos adquiridos de la materia (60% de la nota final).

La evaluación teórica, consiste en una prueba tipo test, de 40 preguntas y una sola respuesta correcta. No hay valoración negativa de las respuestas incorrectas.

- Evaluación práctica (40% de la nota final) repartido en:

- a) Trabajo individual de recogida de las prácticas clínicas y preclínicas ( 20% cuaderno de prácticas)
- b) Trabajos dirigidos, seminarios , presentaciones oral y resolución de casos ( 20% )

Además de la evaluación continua, en caso de ausencia a alguna práctica o casos, existirá una prueba de evaluación global en la que el alumno deberá demostrar su conocimiento de la asignatura con la realización, además de la prueba teórica, de una evaluación práctica y de casos. La superación de esta evaluación práctica y de casos es necesaria para el acceso a la evaluación teórica.

### **SISTEMA DE CALIFICACION**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 (BOE 18 septiembre), los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función:

- 0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10: Sobresaliente (SB)

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

- Clase magistral participativa en el aula
- Prácticas preclínicas y clínicas que evoquen o reproduzcan aspectos fundamentales de la realidad clínica
- Seminarios y trabajos dirigidos que proporcionen al alumno temas de análisis o planteamiento de problemas concretos que deberá desarrollar de forma individual o grupal.
- Trabajo autónomo: búsqueda de información, preparación de trabajos, búsqueda de información, uso de ADD, estudio y preparación de exámenes

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Clases teóricas en el aula

Se expondrán los objetivos principales del tema y desarrollarán en detalle los contenidos necesarios para una adecuada comprensión de los conocimientos.

1,2 ECTS. ( 30 horas )

Seminarios y trabajos dirigidos

Estos seminarios proporcionarán temas de análisis o plantearán problemas concretos que el estudiante los desarrollará de forma individual o grupal. Estos contenidos incluyen por lo tanto cualquier actividad que realizan los estudiantes de un modo presencial, incluyendo los procesos de evaluación.

1 ECTS ( 25 horas )

Prácticas

Prácticas pre-clínicas de simulación que evocan o replican los aspectos fundamentales de la realidad clínica y prácticas clínicas con pacientes.

2 ECTS (50 h)

Trabajo autónomo

Indica el tiempo del alumno no presencial, incluyendo búsqueda de información, preparación de trabajos, o ejercicios propuestos, estudio y preparación de exámenes.

2 ECTS (50 h)

Estas actividades se desarrollarán en el segundo semestre, según calendario previamente establecido.

# **Planificación y calendario**

## **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

### **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA A DESARROLLAR**

**UNIDAD TEMÁTICA:** ¿Qué es la odontología preventiva y comunitaria?

- TEMA 1: Concepto de OPC. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Determinantes de la salud.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Medio bucal

- TEMA 2: Ecosistema y microbíota oral. Características. Nichos ecológicos orales. Determinantes ecológicos orales. Clasificación de los microorganismos orales.

- TEMA 3: Placa bacteriana (I). Película adquirida. Formación y metabolismo de la placa bacteriana. Composición. La placa bacteriana como factor etiológico de caries.

- TEMA 4: Placa bacteriana (II). Tipos y localización. Composición microbiana y bioquímica de los diferentes tipos de placa dental. Identificación de placa bacteriana: Reveladores de placa.

- TEMA 5: Saliva: formación y composición. Flujo salival. Funciones de la saliva. Xerostomía.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Métodos de control de placa bacteriana

- TEMA 6: Control mecánico de la placa. Cepillado dental. Técnicas de cepillado. Seda dental. Otros procedimientos de higiene bucodental.

- TEMA 7: Control químico de la placa bacteriana. Mecanismos de acción y características de los agentes químicos. Clorhexidina. Otros productos antiplaca. Sistemas de administración de los agentes antiplaca.

- TEMA 8: Calcificación de la placa bacteriana: Cálculo supra y subgingival. Raspaje y alisado. Tartrectomía: indicaciones y contraindicaciones. Etapas.

- TEMA 9: Programa Control de Placa. Definición. Componentes de un programa. Índices de placa y de sangrado.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Caries dental

- TEMA 10: Concepto y evolución de la caries dental. Etiología. Esquema de Keyes. Clasificación de los factores de riesgo. Diagnóstico de caries. Estadios de la lesión. Predicción del riesgo de caries.

- TEMA 11: Pruebas de actividad de caries. Tratamiento: NTP y NTR. Casos especiales de caries dental: recurrente, de biberón, radicular, rampante, por radiación.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Flúor

- TEMA 12: Relación del flúor con la caries dental. Biodisponibilidad. Metabolismo. Fundamentos y concepto del flúor. Limitación al uso del flúor: toxicidad y fluorosis. Protocolo de utilización de los fluoruros en clínica.

- TEMA 13: Uso racional del flúor. Flúor sistémico : Tabletas y gotas de flúor. Métodos de autoaplicación de flúor : suplementos fluorados, dentífricos, colutorios fluorados, geles . Flúor de aplicación profesional.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Dentífricos y colutorios

- TEMA 14: Concepto de dentífrico. Composición. Tipos de dentífricos. Colutorios: Definición y funciones. Colutorios terapéuticos.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Selladores de fosas y fisuras

- TEMA 15: Concepto. Características del sellador. Mecanismo de acción. Indicaciones. Técnica de aplicación. El sellado dental en la Salud Pública.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Dieta, nutrición y caries.

- TEMA 16: Composición de los alimentos. Nutrición y salud oral. Evaluación del poder cariogénico de la dieta. . Evidencia epidemiológica. Estudio Vipeholm.
- TEMA 17: Programa de control de dieta. Objetivos y componentes. Edulcorantes y sustitutos del azúcar. Recomendaciones alimentarias para prevenir la caries dental.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Prevención de patologías bucodentales.

- TEMA 18: Enfermedad Periodontal. Concepto y clasificación. Factores de riesgo de las enfermedades periodontales. Diagnóstico de riesgo periodontal. Prevención y control de las enfermedades periodontales
- TEMA 19: Control de las maloclusiones. Factores de riesgo. Mantenedores de espacio. La prevención en paciente con tratamiento ortodóncico.
- TEMA 20: Traumatismos dentarios: etiología y factores de riesgo. Protectores bucales. Atricción, abrasión y erosión.
- TEMA 21: Cáncer oral: Epidemiología y factores de riesgo. Niveles de prevención. Prevención de las complicaciones bucales debidas a los tratamientos radioterápicos y/o quimioterápicos.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Prevención en la clínica dental.

- TEMA 22: Prevención de las enfermedades de transmisión por fluidos orgánicos. Métodos de esterilización y desinfección. Accidentes biológicos.
- TEMA 23: Programa preventivo en la clínica odontológica. Evaluación de las necesidades preventivas.
- TEMA 24: Motivación y educación del paciente. Importancia del personal auxiliar.

#### ODONTOLOGÍA COMUNITARIA

**UNIDAD TEMÁTICA:** Epidemiología en odontología

- TEMA 25: Principios y conceptos generales de epidemiología odontológica. Métodos de estudio.
- TEMA 26: Medición de la enfermedad en Odontología Comunitaria. Evaluación de los problemas odontológicos en epidemiología: índices.
- TEMA 27: Estudios epidemiológicos : Encuestas de salud oral. Demanda de asistencia odontológica. Los servicios dentales en España.
- TEMA 28: Atención primaria de salud y Odontología. Cartera de servicios. Modelos de asistencia odontológicos.
- TEMA 29: Programas preventivos bucodentales para grupos específicos: escolares, embarazadas y ancianos.

La planificación de sesiones presenciales y presentación de trabajos, se diseñará en función del calendario académico del curso correspondiente . Los días y horario a impartir las actividades se determinarán al comienzo del cuatrimestre.

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**